



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00105495- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la suscripción de una adenda a la contratación del Sr. Martín Rodrigo Disandro, DNI: 31.908.408, que fuera aprobada por RR-2025-1887-E-UNC-REC;

El informe de factibilidad presupuestaria elaborado por la Prosecretaría de Informática obrante en el orden 345;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Cláusula Adenda al contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) suscrito con el Sr. Martín Rodrigo Disandro, DNI: 31.908.408, aprobado por RR-2025-1887-E-UNC-REC, la cual, como archivo embebido se anexa a la presente, por el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2025 y el 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Prosecretaría de Informática.

ja

